

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Donde se vende y administra:

LUIS SECO DE LUCENA.

Calles 8 y 9, Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EMPLAZAMIENTO: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 céntimos; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, en la imprenta de don Juan de Dios, en la calle de San Juan, núm. 10. El precio de la suscripción es de 10 céntimos al día, 25 céntimos al mes, 1 peseta al trimestre, 3 pesetas al semestre y 6 pesetas al año. El pago debe hacerse adelantado. No se devuelve el periódico si no se paga el importe de la suscripción. El propietario no se responsabiliza de los errores de imprenta ni de los daños que se ocasionen por el uso del periódico.

En Granada, en 1891, el día 11 de Noviembre, a las 12 horas de la noche, se publica este periódico en la imprenta de don Juan de Dios, en la calle de San Juan, núm. 10. El precio de la suscripción es de 10 céntimos al día, 25 céntimos al mes, 1 peseta al trimestre, 3 pesetas al semestre y 6 pesetas al año. El pago debe hacerse adelantado. No se devuelve el periódico si no se paga el importe de la suscripción. El propietario no se responsabiliza de los errores de imprenta ni de los daños que se ocasionen por el uso del periódico.

CORBATAS NOVEDAD, gustos los más esquisitos. —Se encuentran en El Buen Tono, Zacatin, 12.

La Marina de guerra.

La importancia que, como provincia marítima, está llamada a tener Granada con la declaración oficial de puerto de segundo orden dictada por el ministerio en favor de Calahonda, que es el reconocimiento técnico de las excelentes, por no decir magníficas y excepcionales condiciones naturales que posee, nos lleva como por la mano a ocupar hoy las columnas de EL DEFENSOR con un asunto que ha tenido y tiene en estos momentos ocupada la atención pública y la prensa de toda España.

Nos referimos a la gestión desdichadísima de la marina militar por parte del ministerio del ramo.

No creemos que deba imputarse solo al actual el desorden y despilfarro que se nota con solo hacer un balance entre lo que importan los presupuestos ordinarios y el extraordinario de 225 millones de pesetas que ultimamente votó la representación nacional para tener una escuadra digna de un pueblo pobre por sus recursos pero grande por la historia de sus glorias marítimas y por la extensión de sus costas y las más dilatadas de las posesiones que posee todavía envidia de las demás naciones en África, América y Oceanía.

Puede decirse que desde hace veinte años cuantos buques se han construido ya en España ó en el extranjero, salvo alguna que otra excepción, han costado decenas de millones y no solo no reúnen las condiciones, como buques de combate, sino que ni aun las marineras.

Ministros, secretarios, comisiones técnicas, ingenieros y cuantos han intervenido en su construcción, reconocimientos, pruebas de mar y de artillado, todos son responsables del estado lastimoso que representa el poder militar de la marina española.

Pena causa decirlo, pero en el último decenio del siglo XIX en que tanto ha progresado la ciencia ingeniera naval y en que hasta las naciones de tercero y cuarto orden poseen buques de condiciones militares para sostener el decoro del pabellón, solo España se encuentra exusta de buques y lo que es peor, de dinero después de haber dado

hasta el último céntimo para tener siquiera una mediana escuadra y hemos venido a recordar aquellos tiempos de Fernando VI y Carlos III en que un hombre civil sin títulos militares ni de ingeniería siquiera, creaba la primera escuadra que pasó en los mares el pabellón de Castilla: el nombre de Senon de Somodevilla, marqués de la Ensenada, traído hoy a las columnas de los periódicos, ha puesto sobre el tapete la cuestión magna de encomendar a un hombre ageno a la marina, pero con patriotismo reconocido, la tarea de poner dique a la dilapidación de los tesoros nacionales.

Indudablemente: menos ciencia y más patriotismo es lo que hace falta.

Haciendo un paralelo entre el presente y el pasado de nuestro poder naval se viene casi a envidiar aquellas naves construidas con madera y que aún con las proporciones de la ciencia naval de la época artillaban centenares de cañones y reñían fiera lucha con los elementos terribles con los que estaban destinadas a guerrear.

Un navío ordinario de ciento noventa y seis pies de eslora por cincuenta y uno de manga y un calado de veinte y cinco, montando setenta y cuatro cañones, que era el tipo medio de los buques de combate al finalizar el siglo anterior, costaba la décima parte de lo que actualmente cuesta un crucero de 1.ª, que solo lleva ocho ó diez cañones, aunque solo uno ó dos de estos últimos sea de calibre extraordinario.

Y si por el mayor coste y la mejor potencia de sus piezas de artillería y por las condiciones de los cascos y la fuerza de las máquinas propuloras, dieran resultado en armonía con el coste, para la velocidad en la marcha y presteza en la evolución y estabilidad en los tiempos duros de mar, al menos tendría disculpa el enorme precio á que son adquiridos.

Pero no sucede así: hay dos de estos cruceros que al montarle los cañones se ha visto que no podían soportarlos, porque la altura del metacentro no estuvo bien calculada, y resulta gasto inútil el de los cañones ó el del casco.

Otros hay á los cuales se les han asignado en los proyectos y planos una marcha rá-

pida para que respondieran al nombre de crucero, y resultan luego con un andar inferior al de aquellos navíos, cuando los empujaba un fresco vientejillo.

¿Qué más? hasta del famoso *Reina Regente* se sabe que la vida es imposible para los tripulantes en la cámara de máquinas y del no menos famoso *Felipe*, que ha costado lo que costaban diez escuadras de otro tiempo, parece que al probar sus grandes cañones no sabemos qué deficiencias se notaban en los montajes para el tiro horizontal, que es por cierto el usual en los buques.

Y así por este orden, ó mejor dicho, desorden, la nación se encuentra sin barcos, aunque con marina que la ha desangrado y haciendo suscripciones para comprarlos, sin que hasta hoy haya un ministro decidido á remediar tanto mal.

Veremos si el actual presidente del Consejo tiene la fortuna de resolver el oscuro problema de la marina de guerra.

Miscelánea

Interesante á los agricultores.

A mediados del presente mes, se pondrá á la venta en la librería de los señores Viuda é Hijos de Paulino Ventura Sabatel, una interesante traducción de la obra de Mr. Bureau, sobre el cultivo de la remolacha azucarera, concienzudamente vertida al castellano, ilustrada con notables fotografías en colores y anotada con abundantes datos y observaciones, por el inteligente ingeniero industrial D. Wladimir Guerrero.

Dada la importancia de la materia y su utilidad, no solo para los que cultivan esta rica planta sacarina, sino que también para los fabricantes de azúcar de remolacha, dedicaremos un extenso estudio sobre dicha obra, tan luego como vea la luz pública.

Abandono. En uno de los sitios más céntricos de Granada y á las tres menos cuarto de la tarde, se distraía ayer un guardia municipal viendo á un hombre apaleado y barrer varias esteras, causando el ruido consiguiente y levantando el polvo que es de presumir.

Creemos que aquella curiosidad sería el preludio de algún acto relacionado con el

cumplimiento de su deber; pero el funcionario aludido después de presenciar aquel abuso, se marchó tan satisfecho.

Sentimos no conocer su nombre ni haber visto el número que tiene, pues de lo contrario lo diríamos; porque con guardias de tal calibre, es seguro que cada cual hará lo que le dé gana.

Oposiciones al Cuerpo Jurídico Militar.—Ampliando la noticia que bajo este mismo título dimos ayer, podemos comunicar á nuestros lectores que en efecto el día 15 del corriente, si hay número bastante de matriculados, inaugurará sus trabajos una academia que tiene por fin la preparación del programa de dichas oposiciones. Las enseñanzas, que abarcan no solo el derecho especial militar, sino el derecho común en sus distintas ramas, estarán á cargo del teniente auditor de este distrito don Jerónimo Salvador y del aspirante á la judicatura D. Augusto Caro, respectivamente.

A nuestro juicio se han de alegrar mucho con esta noticia los que en dichas oposiciones piensan, pues teniendo en cuenta el escaso tiempo que han de tardar los ejercicios y la excesiva extensión de las materias que son numerosas, y además el desconocimiento absoluto del programa, (solo bajo la dirección de personas entendidas que sepan metodizar el estudio y reducirlo á lo esencial, generalizando, sin dejar nada importante, es posible la preparación, con fundadas esperanzas de resultados prácticos y sin temor al cansancio y á la desilusión.

También nos alegramos nosotros de que se organicen trabajos de esta índole en beneficio de nuestros paisanos.

La junta directiva del Centro Artístico, con muy buen acuerdo, ha cedido á dichos señores una habitación de su local, (plaza del Carmen 27, principal) para las cátedras. Allí pueden ir á inscribirse de dos á cuatro de la tarde, los que deseen aprovecharse de las enseñanzas y se enterarán de las condiciones y horas de clase.

Pleito importante. Vistas por la sala de lo civil las alegaciones en derecho de los Sres. M. Rasol (Excmo. Sr. D. Pedro) y don Blasco Barroso, en el pleito procedente de Málaga seguido entre la testamentaria de D. Enrique Sandoval con D. José Alarcón sobre interdicto por servidumbres, llegado el asunto á período de fallo, ha surgido dis-

DE GRANADA. 65

los ríos de Almanzora y Almería, porque él por una parte y el marqués de Mondejar por otra, harían que presto aquellas guerras civiles se acabasen; y así luego escribió como general que era del reino de Murcia, á los pueblos más vecinos, para que le acompañasen en tal jornada, y así se juntaron de Caravaca muchos y muy buenos soldados, y un valeroso capitán, llamado Juan de Leon, y un sargento mayor para su campo, llamado Andrés de Mora, hombre valeroso y muy buen soldado, entendiéndose en la milicia; de allí salieron la vez para que llevase su estandarte Benavidez, hombre hidalgo y de gran calidad, y valiente por su persona; con estos salieron otros muy buenos soldados, que serían en todos cuatrocientos bien puestos y armados: de la villa de Zehégín salieron doscientos hombres muy bien armados y gente lucida, y su capitán se nombra Carrero, soldado viejo y valiente: de la muy bien armados y valerosos soldados, cuyo capitán se llamaba Melgarejo, hombre de mucho valor: de la villa de Totana salieron cien hombres valerosos; finalmente de costa, acostumbrados á verse cada día con los moros, cuyo capitán se llamaba Juan de Mora, hombre valeroso y soldado; de la villa de Alhama salieron cien hombres, tan buenos soldados como los de Totana, y muy acostumbrados á verse en la marina con los moros, y todos estos bien armados llevaban un buen capitán, llamado Felcayuela, hombre valiente y soldado. Envió el marqués á su hermano D. Juan Fajardo, nombrado por maese de campo á Lorca, para que á la ciudad pidiese gente para que fuese en

64 GUERRAS CIVILES

sus lugares y se iban á seguir la guerra; y así desta suerte fueron levantados muchos lugares de los moros por causa de los malos cristianos, hambrientos por robar y llevarse las haciendas ajenas; bramaba, ardía el marqués en saña, en ver que lo que él pretendía, las gentes de su real se lo desconcertaban. Manda echar bandos á menudo, con pena de la vida al que saliese del real á saquear; más muy poco le valen al marqués estas diligencias, que los robadores y ladrones salían á deshora, y de suerte, que nadie sabía su salida, aunque por los caminos había puestas centinelas, y hacían muchos males. Todo lo cual fué causa, que con tales nuevas todos los lugares de los Alpujarras se tornaron á levantar y tomar armas, de suerte, que ya todo el reino estaba alborotado, no fiando de las prometidas paces, y mas quieren morir ofendiendo, que vivir padeciendo; y así estaba todo puesto en arma.

Los capitanes que habían sido señalados y repartidos por el reyecillo, tornaron á hacer su gente y aperebiéndose de armas bajo las banderas del señor de Valor contra los cristianos. Los turcos que vieron tan grandes gentes ayuntadas y no mal armadas, los animaban diciendo, que ellos harían que se ganase por ellos toda España. Con esto los moros granadinos tomaron tanto brío, que de nuevo tornaron á hacer crecidos males. El marqués de los Velez D. Luis Fajardo, teniendo nueva como los moros de nuevo se habían tornado á levantar, aunque era la verdad que ellos ya no tenían culpa, sino los malos cristianos, determinó de salir con campo formado contra los moros de

DE GRANADA. 61

Soles quedaban los montes,
Que no se han acomodado.
Estos son más de tres mil,
Y todos muy bien armados;
Pesarse quieren á Fez
En hallando buen recaudo,
Porque entienden que ya es muerto
Aquel reyecillo falso.

Estando en este punto
Muchos turcos han entrado,
Dentro de las Alpujarras.
Y todos muy bien armados,
Que los envió el Ochalí,
El rey de Argel tan nombrado,
Para socorro y defensa
Desde granadino estado.

Hallaron al reyecillo
En una cueva encerrado.
El cual muy bien los recibe,
Y con ellos pasa á Valor,
Y desde allí á Andarax
Con su campo concertado.
Los montes con él se juntan
Con placer demudado.

En tener á su rey vivo,
Que por muerte le han juzgado,
El reyecillo da orden
De lo que se hará en el caso:
La guerra quiere seguir,
Como había comenzado.
El buen marqués de Mondejar
Siendo de aquesto avisado,

Luego salió de Granada
Llevando el campo formado:
Mas lleva de veinte mil
Que le van acompañando.
Muchos capitanes fuertes,
Muchos lucidos soldados,

cordia entre los cuatro magistrados á cuyo cargo estaba la sentencia, por lo cual con mayor número de señores se decidirá en nueva vista el litigio.

D. CARLOS CALDERON.

Ayer se recibió en Granada la noticia de haber fallecido el epulento propietario don Carlos Calderon.

El Sr. Calderon se habia granjeado la simpatía de los granadinos, pues en cuantas ocasiones se le solicitó hubo de favorecer los intereses de Granada poniendo al servicio de ella su actividad y cediendo en su provecho para distintos objetos la magnífica posesión de los Mártires.

D. Carlos Calderon era uno de los pocos hombres que saben aprovechar su fortuna en beneficio de la sociedad, empleándola en levantar empresas y dando con ella medios de vida á muchas familias.

Descanse en paz.

Beneficencia y Sanidad municipal.

—Durante la segunda quincena del mes de noviembre fueron asistidos 685 enfermos, de los cuales curaron 429; siendo dados de baja por crónicos 13; murieron 14 y quedaron en tratamiento 267.

Se han autorizado 611 recetas.

En el arresto municipal recibieron asistencia 12 enfermos.

Por el Decanato se han despachado sesenta expedientes y 4 certificaciones.

En el Instituto de vacunación se practicaron 41 vacunaciones.

Por el Gabinete micrográfico se hicieron 429 reconocimientos de sustancias alimenticias, y por el Gabinete químico se han saneado 4 viviendas, merced al hecho de ocurrir enfermedades contagiosas, y se han reconocido 35 muestras de alimentos.

Vacante. Está vacante y debe proveerse en el término de 15 días, la secretaría del ayuntamiento de Acequias, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Grado. Despues de unos buenos ejercicios, ha recibido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico, el joven D. Manuel Muñoz de la Espada.

Entierro. A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del señor D. Pedro Arosamena y aquel triste acto revistió verdadera solemnidad, poniendo de manifiesto cuantas eran las simpatías de que gozaba el finado.

Formaban el acompañamiento los niños del Hospicio, la manga de la parroquia, el coche fúnebre, catedráticos y profesores de todos los centros docentes y un numeroso concurso de amigos y presidía el duelo el vice Rector de la Universidad ilustrísimo señor D. Fabio de la Rada y Delgado.

Los alumnos del Instituto provincial de segunda enseñanza dedicaron una elegante corona al que fué en vida su sabio catedrático y director.

Disposicion. La Comisión provincial ha dispuesto que el día 14 sea el día señalado para el reconocimiento y talla de los mozos del actual reemplazo y de los anteriores que hasta la fecha no se hubiesen presentado.

Toma de posesion. Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo catedrático de la Universidad D. José Martos.

Tiro de pichon. Esta tarde á la una y media tendrá efecto el tiro de pichon en los llanos de Armilla.

A la una en punto saldrá de la oficina central del ferrocarril un ómnibus para aquel sitio, al precio de seis reales el billete de ida y vuelta.

Recaudacion. La estudiantina del Fomento ha recaudado cinco pesetas de don Antonio Vargas, cinco de D. Melchor Almagro, cinco de D. Feliciano Uris, cinco de D. José Gomez Tortosa, cinco de D. Eusebio Sanchez Reina y dos de D. Juan Sierra.

El domingo por la noche regresó á Granada de su excursion á Santafé y Alarfe, recogiendo entre otros donativos 5 pesetas de cada uno de los señores alcaldes de dichas poblaciones.

Anoche recibieron los siguientes donativos:

De la señora condesa de Gavia 25 pesetas; de D. Juan Ampudia 2; de D. Eduardo Moreno 1; de D. Fabio de la Rada 5; de don Bruno Portillo 10; de D. José España 10; de D. Joaquin Gallardo 2'50. Además fué obsequiada la estudiantina con un refresco en casa de la señora condesa de Gavia.

Una medida necesaria. Creemos muy digna de ser atendida la siguiente reclamacion que nos dirigen de Calahonda.

El propietario D. José Cruz, por una de cuyas fincas pasa el barranco, ha venido realizando en la misma varias obras de defensa que han dado por resultante elevar el lecho del torrente á considerable altura sobre el nivel de la poblacion, que de esta suerte queda gravemente amenazada.

Este abuso por cuya causa puede ocurrir en Calahonda una catástrofe, debe corregirse, y procede que la autoridad gubernativa se fije en el asunto y obligue al referido propietario á demoler las obras que indicamos.

Solicitud al Gobierno. La sociedad de oficiales constructores de coches y carros, de Granada, ha presentado al Gobernador civil de la provincia para que le dé curso oficial, la siguiente solicitud, informada en un pensamiento digno de ser atendido y esperamos alcance el éxito que en justicia reclama.

Dice así el documento mencionado:

“Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Excmo Sr.: La sociedad de oficiales constructores de coches y carros de esta ciudad une su ruego al de las ilustres corporaciones que han acudido á V. E. impetrando auxilio para esta desgraciada provincia sobre la que llueven desastres. El invierno, Excmo. Sr., se presenta para nosotros los trabajadores, bajo fatales auspicios, dada la gran paralización que existe en esta capital á causa de las repetidas tormentas que han arruinado comarcas enteras; el hambre cierra ya sus fatídicas alas sobre nosotros y multitud de familias obreras se disponen á emigrar antes que morir de inanición. Como si no fuera bastante desdicha tanta y desventura tanta como sobre nosotros pesa, las continuas y repetidas avenidas del río Darro nos tienen en constante alarma sin dejarnos un momento de reposo. No es infundado miedo, Excmo. Sr., lo que

nos hace alzar nuestra vista á las altas esferas del Gobierno demandando auxilio, es que los múltiples ejemplos que la historia de esta ciudad consigna en sus anales, nos hace temer terribles inundaciones como las acaecidas en los años 1478 5 de marzo de 1600, 20 de setiembre de 1810 y 14 de mayo de 1837. En estos pasados días tuvo otra avenida que rebosó y comenzó á inundar las calles, por fortuna cesó algo la tormenta y el río empezó á decrecer, no obstante, centenares de familias huyeron despavoridas buscando asilo seguro donde refugiarse. Nadie, Excmo. Sr., demanda auxilio con tanta necesidad como los trabajadores que por razon de industria vivimos en el barrio situado á la margen derecha del río Darro, que es el sitio de mayor peligro; las casas que habitamos los trabajadores son en su mayoría ruinosas y de un solo piso é incapaces de resistir la impetuosa corriente de las aguas. Si desgraciadamente la inundación ocurriera en las altas horas de la noche, millares de personas serian víctimas del desastre sin que nadie, absolutamente nadie, pudiera socorrerlas. Pánico indescriptible se apodera de los vecinos de esta parte de la ciudad, cuando el río aumenta su raudal y todos al unísono claman porque el río sea desviado del centro de la poblacion. V. E. puede librar á Granada de una catástrofe inmensa y Granada entera conservará hacia el Gobierno de S. M. un recuerdo de eterna gratitud. Como los trabajadores por las razones expuestas estamos en más inminente peligro, esperamos del Gobierno de S. M. oiga nuestra súplica y tenemos la firme convicción que nuestra voz será atendida sin que sus ecos se pierdan en el vacío porque pedimos nuestra vida y la de nuestros hijos. Dios guarde á V. E. muchos años. Granada 6 de noviembre de 1891.—Excmo. Señor: El presidente, Manuel Casares; secretario contador, José María Llorens; secretario de actas, Antonio Ruiz; el tesorero, Francisco Fernandez.

Noticias militares. Desde ahora en adelante, los cuerpos é institutos del ejército podrán admitir, con el tino á las banderas, voluntarios de la edad de 14 años arriba, que por su desarrollo físico reúnan las condiciones necesarias para el buen desempeño de su cometido.

Indemnizaciones á los jurados.—Como ya hemos repetido hay en el territorio de la Audiencia de Granada algunos jueces de hecho á quienes desde el año anterior se les adeudan sus dietas y como según órdenes terminantes del Ministro y de la Direccion no se pueden hacer otros abonos que los trimestrales y cada consignacion está afectada solo á aquellos gastos, inútil es decir que á los individuos que por falta de fondos no cobraron en la época en que los remitió la autoridad judicial, no está dispuesto el Gobierno á abonarles las justas indemnizaciones á menos de que al abrirse las Cortes se vote un crédito extraordinario, cosa que tampoco se hará, si algún diputado no trata el asunto, porque á lo que se ve el señor Villaverde no piensa en ello.

En los libramientos para estas dietas vie-

nen sucediendo desde hace tiempo cosas peragrinas, y recientemente ocurre que en este cuatrimestre, sabiendo como sabia el Gobierno que habia 24 juicios por jurados, libró una cantidad insignificante, que ya está casi consumida en las últimas ocho vistas, no existiendo fondos para las que quedan, y no se abonarán á menos que la Ordenacion de pagos del Ministerio atienda brevemente á tan urgente necesidad, y precaviendo el caso el digno secretario de Gobierno D. Agustín Mirasol, se ha apresurado á participarlo al ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, y éste, segun nuestras noticias telegráficas ayaer al Ministro, siendo de esperar su contestacion.

Instruccion primaria. Se ha dispuesto que los maestros que hagan renuncia por causa justificada, despues de diez años de servicio en propiedad, podrán optar por concurso en cualquier tiempo á escuelas del mismo sueldo y categoria que las que desempeñaron.

Tambien se ha resuelto que los maestros y maestras, cuyas escuelas hayan variado de categoria y deseen presentarse á los ejercicios de oposicion especial para mejorar su situacion, deben elevar sus instancias al Rectorado, solicitando examen correspondiente, dentro del término de esta convocatoria general.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje»

LA ESPERANZA

D. ANGEL GONZALEZ ALBA

Colgaduras de tul bordado, dibujos novedad, en varios tamaños, á la mitad de su precio.

Estores de tul bordado en blanco y colores, á la mitad de su valor.

Bocales de seda, lana y seda y lana y mezcla; surtido en clases y dibujos, á la tercera parte del precio corriente.

Panas estampadas para muebles, á 7 reales vara la que valia á 12 reales.

Magníficas erecciones inglesas estampadas, dibujos elegantísimos para muebles, á 8 reales vara las de 8 y 10 reales.

Tapiz ruso para muebles, clase superior, de 80 reales vara á 35 reales hoy.

Terciopelos utrech, todos los colores que se quieran á 12, 14 y 16 reales vara.

Feluchas de seda todos colores, clase superior, á 12 reales vara los que valian á 24 reales antes.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

Los almacenes de géneros

del reino y extranjeros que los Sres. «A. Gil de Tejada y C.» tienen establecidos en la plaza de las Pasiegas núm. 1. han sido trasladados á la calle de Mendez Nuñez núm. 23.

En el nuevo establecimiento se ha abierto un *detail*, donde se ofrecen al público á precios de almacén las últimas novedades en géneros para la estación de invierno.

Ricas banderas tendidas,
Y su estandarte dorado;
Con el marqués un guion
Como caso acostumbrado,
Que le lleva un general
Cuando va un campo marchando;
Lo que desto sucedió
Os será despues contado.

CAPITULO IV.

En que se pone la salida del marqués de los Velos contra los moros de los rios de Almanzora, Almería, Sierra de Filabres y Tahall, y otras cosas que sucedieron.

Ya os habemos contado como el marqués de Mondejar llegó al Padul, y habia pasado por Alhendin, dejando los moriscos de aquellos lugares pacíficos debajo de concertada paz. Llegó á las Albuñuelas, y allí hizo campo, por dar orden con los moriscos de aquellos lugares, que sin daño suyo se redujesen á lo que antes solian; y sin ninguna duda el marqués de Mondejar saliera con su pretension y allanara todas las Alpujarras, llevando las cosas por buenos medios y por via de paz, como ya les tenia prometido, y perdón general de aquel acelerado motin y rebelion si malos cristianos quisieran acudir con su propósito. Más de veinte mil hombres ó más que llevaba en su campo, iban más de diez mil los mayores ladrones del mundo, desolladores y robadores, que no llevaban los pensamientos sino en cómo habian de re-

bar, hurtar y saquear los pueblos de moriscos que estaban sossegados. Porque apenas el campo del marqués de Mondejar habia pasado de los lugares Alhendin y el Padul, y asentado en las Albuñuelas, cuando mil ladrones salieron de su real y tornaron á los lugares ya dichos, y de noche los saquearon y mataron muchos moriscos, y se llevaron muchas mujeres mozas y muchachas, y de concierto las llevaban á sus tierras y las vendian por esclavas, y habiendo hecho el mal de noche se volvian al real; y aunque los moros que habian escapado huyendo, se querellaban al marqués, diciéndole los males que les habian hecho con crueldades muertes y robos, eran sus querellas sin ningun provecho, porque el marqués no sabia á quien castigar, por ser tanta multitud de las gentes de su real.

Lo cual, viendo los moriscos que su mal no tenia remedio, y sus agravios sin castigo, sus haciendas, sus mujeres ó hijos robados, no aguardaban á más porque luego al punto recogian lo que podian y escondian lo demás, y se iban á la Sierra adonde estaba el reyecillo, diciendo que en achaque de paz, enviaba el marqués á destruirlos. El reyecillo los amparaba y recibia de buen grado, y les decia: “Pobres de vosotros, ¿no veis que debajo del engaño de esas públicas y prometidas paces os van destruyendo y acabando, y así os llevarán hasta que no quede ninguno de vosotros? Tomar todos armas y morir defendiendo vuestras vidas y haciendas, que presto sereis señores absolutos de toda la tierra. Con esto que el reyecillo les decia todos se animaban y dejaban

esta jornada; y de Lorca salieron desta vez más de mil hombres de guerra, toda gente valerosa y bien armada, saliendo por capitanes Juan Felices Quiñero, principal hidalgo de la casa de Quiñones; Juan Felices Duque; Juan Mateos de Guevara; Alfonso del Castillo; el mozo; Adrian Leones del Alberca; Herpán Pérez de Tuñela. Estos seis capitanes valerosos salieron por orden de la ciudad, yendo con ellos más de mil hombres de guerra, como habemos dicho. Sin estos salieron despues en ocasiones otros cinco capitanes hidalgos y de mucho valor, que son estos que se nombran: Alonso de Leiva Mario; Martin de Lorita, alférez mayor; Gomez Garcia de Guevara; Juan Mateos Rendón; Luis de Guevara, y este entiendo que salió de los primeros, y deste dirámos y de los demás en su lugar. Tambien salió en otra ocasion por capitán el licenciado Juan Leones de Guevara, y Luis Ponce su hermano, capitán de caballos, y Juan Manchirón, regidor de Lorca; de todos estos capitanes diremos en su lugar, y de algunos dellos que murieron en la guerra mostrando el valor de sus personas. Y pues habemos dicho destos lugares, llamados por el marqués y de los capitanes que dellos salieron, es justa razon que digamos de la noble Murcia, la cual siendo avisada por su noble adelantado, al punto escribió á Su Majestad lo que pasaba, y Su Majestad le mandó que socorriese con gente á su adelantado y siguiese la guerra; y así luego la noble ciudad creó tres capitanes valerosos, de infantería dos, el uno llamado Alonso Galtero, caballero de mucho valor; otro llamado

Una figura médica.

En nuestro colega madrileño *El Liberal* ha publicado el doctor Pulido una interesante semblanza del ilustre doctor D. José Seco y Baldez, bajo el punto de vista médico y a continuación reproducimos algunos fragmentos de aquel trabajo, sintiendo que la falta de espacio nos impida darlo a conocer íntegro.

Dicen así:

«Le de menos para nuestro recuerdo y estimación, es que el doctor D. José Seco y Baldez, fallecido en Madrid el 29 del pasado, haya sido decano de la facultad de Medicina y presidente de la Real Academia, dignidades de jerarquía, para todo el que vive de amores científicos en la profesión médica de nuestro país; le de más, es que dicho señor ha sido una figura médica interesante.

En la curiosa transformación que el tipo del médico ha presentado durante el último tercio de este siglo, por ineludible adaptación al cambio que han sufrido las doctrinas médicas, las prácticas hospitalarias, las industrias —considerables por su número y su importancia fabril— que viven a la sombra de nuestros progresos científicos (higiénicos, terapéuticos, quirúrgicos...) y que ha experimentado, en fin, cuanto representa la función médica, era el doctor Seco y Baldez, emblema del pasado, que se mantenía digno y entero en medio de los profesores a la moderna, como en un museo de Bellas Artes se alzan rígidas y severas las estatuas egipcias de granito y de basalto, entre las movidas, graciosas y correctísimas creaciones de la estatua helena, en pentólicos mármoles cinceladas.

Le recuerde muy bien y con verdadero gusto; pero consumado en los padecimientos del pulmón, se clavaba al lado de un enfermo, y se pasaba horas enteras escuchando resoplidos y estertores con su estetoscópio, produciendo variadas sonoridades con el golpear de sus dedos sobre el pecho y haciendo que sus alumnos escuchasen, comprendieran y fijaran por modo indeleble estas impresiones sintomáticas en sus sentidos y en su pensamiento.

Cuando aquel hombre doblaba su cabeza y la apoyaba sobre el pecho escuálido del enfermo, cerraba sus ojos y escuchando con avidez los delicadísimos y variados rumores que produce el aire al circular violento por las tuberías carnosas y las vesículas del pulmón, deformadas, mangleadas sus delicadísimas superficies con asperezas y excavaciones donde la enfermedad vertiera humores y detritus, y cuando, por razón de este trastorno, oía como ese blando y cadencioso soplo de tenue brisa que produce la respiración normal, se descomponía en estertores, ronquidos y otras desagradables sonoridades y resonancias, entonces aquel experto médico sentía el goce de la función profesional en su mayor ejercicio, que es, sin duda, uno de los más intensos goces, por ser la función de todas la más trabajosamente lograda por el hombre; retrataba en su cerebro aquellos cambios, apreciaba con avidez sus timbres, su número, su extensión, sus rarezas infinitas; y luego, levantando la cabeza, los describía con la lenta y dura frase que pronunciaban su lengua gorda y sus labios gruesos, rebuscando con su imaginación algo a que compararlo, aun cuando fuese de lo más chocante y de lo más inesperado.

Hoy que el tiempo me permite ver con más exactitud las grandes líneas de aquel catedrático pudentoso, que sentía como pocos entonces la religión de la enseñanza, le contemplo cual una fiel representación del espíritu médico de su tiempo, sobrio, rigurosamente clínico, y atento solo a las impresiones de la enfermedad y del enfermo.

Su cabeza era de esas que nuestros vecinos llaman de *savant*, y con su espíritu observador y su educación francesa, hubiera sido el otro lado de los Pirineos un digno émulo de los Lacaze, Chomel, Pierry y esos profesores que han acertado a imprimir un carácter estimable y un adelanto indiscutible a la medicina de su tiempo.

Comunicado.

Sr. Director de *El pueblo*.

Muy señor mío de mi consideración más distinguida: He visto con sorpresa inserto en el periódico que tan dignamente dirige número 26 fecha 31 de octubre último, una carta de su corresponsal en esta ciudad, en la cual se dice que el representante del señor Marqués de Lombay en esta población asistió a la constitución del nuevo comité fusionista aquí formado y que aplaudió el discurso del Sr. Aravaca, en el que hubo notas enérgicas que mortificaban al Excmo. Sr. Marqués de Lombay. El corresponsal, según me ha asegurado no asistió a dicha reunión y habla por referencia de otras personas que quizás tampoco estuvieron y hablan de referencia también, pues nadie puede decir sin faltar a la verdad, por más que sea involuntariamente, que estuviere presente en dicha reunión el que suscribe que es el representante en esta población del Sr. Marqués.

Informado de personas serías e incapaces de asegurar lo que no es cierto y que asistieron al acto, me dicen que el Sr. D. Nicolás Aravaca estuvo muy correcto y no dijo nada que pudiese ofender ni molestar la respetable y elevada personalidad del Excmo. Sr. Mar-

qués de Lombay y en la hipótesis de que cualquier persona intentase ultrajar su justificado decoro, se vería precisado a hacer la reparación oportuna.

Mucho agradeceré a usted, señor director, sirva insertar la presente carta en su ilustrado periódico, por cuyo favor le anticipo las más expresivas gracias.

Celebro esta ocasión para ofrecerse de usted muy afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Mariano de Cossio.

B. a. y noviembre 4, 1891.

Crónica de Baza.

Preparativos de feria. — Una agresión. — Traslación.

En la forma de costumbre han empezado los preparativos para la feria y al efecto, aparecen ya instaladas algunas casetas y otras ocupadas esperando la oportunidad del esparcimiento, para lucir entonces sus atavíos, más o menos modestos, pero reveladores al fin, de unos pocos días de animación.

Respecto de la feria de ganados, ha dispuesto el alcalde que se verifique en la plaza de las Eras y Carrera de Palacio, pues el mal tiempo reinante impide celebrarla en el sitio llamado el Angel, más distante de la ciudad.

—Han sido objeto de una agresión el jefe de Orden público y un guardia municipal, la noche del primero de este mes. El jefe en cuestión, acometido de modo violento, resultó con la capa rota; y en cuanto al guardia, menos afortunado que aquel, recibió heridas en dos dedos de la mano derecha.

Los agresores, que eran seis, fueron desarmados y presos, y como es de rigor, el juzgado de instrucción entiende el asunto, del cual se ignoran los móviles, si bien hay la esperanza de que pronto serán conocidos.

—El juez de instrucción, D. Miguel Bobadilla y Samaniego, ha sido trasladado de Baza, y esta determinación, una vez conocida fué lamentada, por tratarse de una autoridad que posee excelentes dotes y se había conquistado general afecto.

Nuestros Telegramas

Madrid 10, 8:15 noche.

En la Bolsa de París han mejorado los valores y lo mismo sucede respecto de la plaza de Madrid, influyendo en este hecho la circunstancia de aceptar la casa Roschild la prórroga, en el asunto relativo al anticipo del Banco.

Este comprará en el extranjero el oro a cualquier precio, obligado por el Gobierno.

Acerca de este asunto han conferenciado los señores Cánovas, Cos-Gayon y el Gobernador del Banco.

Perpen.

Madrid 10, 9 noche.

Continúan las apreciaciones acerca del alcance que pueda tener la futura crisis, y en el Salón de Conferencias ha prevalecido el criterio de que será más amplia de lo que en un principio se había creído.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	71 45
4 por 100 Exterior.....	72 95
4 por 100 Amortizable.....	85 70
Cubas.....	103 50
Banco de España.....	389 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00 00
Londres, 90 días fecha.....	00 00
París, 8 días vista.....	12 60

Perpen.

Cartas

Madrid 8 de noviembre de 1891.

A primera hora estaba en el salón de conferencia, que aparecía casi desierto. En un corrillo se hablaba de asuntos financieros. Es seguro que en un Consejo de ministros que se celebrará a fin de semana, quedarán aprobados definitivamente los presupuestos parciales de todos los ministerios. El de Gobernación está ya formado con una economía de millón y medio de pesetas en el ramo de Correos y Telégrafos producida por las reformas que ha llevado a cabo el señor Los Arcos.

De crisis apenas se habla. Además no se oye nada nuevo. Cánovas busca ministro de Marina, pero aún no se sabe quién será al cabo el candidato, si Topete o Butler, que es el general que manda el Pelayo. De

las cosas de marina se sigue hablando, si bien con menos calor. Brangor se ha negado a que se le dé serenata, ni se le haga ninguna demostración. Sigo creyendo que no habrá crisis hasta diciembre (si la hubiere), no al principio del mes.

Las grandes oscilaciones, ó por mejor decir, el camino de la baja que siguen los valores españoles, es asunto que merece fijar la atención del público. Excuso decir que el desnivel de los cambios no mejora. La casa del Sr. Pidal ha sido muy visitada: el presidente del Congreso esquiva el hablar de política.

Los telegramas de provincias traen detalles de los destrozos del temporal, que también ha hecho estragos en el extranjero.

Los franceses se resuelven—parece—á emprender la campaña camino del Tíbet.— Los asuntos de América del Sur no mejoran.—F.

9 de noviembre de 1891.

A falta de noticias políticas y económicas que comentar, las conversaciones han recaído sobre lo ocurrido con los objetos que enviaron á la exposición artística de Barcelona varios autores extranjeros. No uno, sino algunos artistas franceses se quejan de que se vendieran sus obras, y que aún no han recibido su importe. Según se asegura, los objetos de que se trata han sufrido extravío, y se sabe que valen una suma respetable. En la prensa de la capital del Principado se hallan noticias sobre la pérdida de los objetos indicados, resultando de todo lo que se lee que nos queda impresión dolorosa que quisiéramos que se trocara en lisonjera en breve tiempo, porque duele que el nombre español en el extranjero no raye á la altura que pide el más acendrado patriotismo.

Se ha continuado discutiendo hoy sobre si han surgido ó nó serias dificultades para dejar ultimado el empréstito que el Banco había contratado con la casa Roschild. Ahora se cree por muchos que todo ha quedado en proyecto y que si lleva á efecto la operación de crédito será con casas españolas de Banca.

El Consejo del Banco Hipotecario se ha reunido hoy y acordado subir el tipo del descuento, y lo mismo hará el de España. De Bolsa diré que continúa la misma tendencia á la baja y que los cambios no mejoran.

De asuntos de marina tenemos una noticia nueva, pero mala, la de que las pruebas del nuevo barco construido en Cartagena, cañonero *Temerario*, no han sido satisfactorias ni mucho menos. En la prensa se escribe y en los círculos se habla mucho pidiendo que no abandone Cánovas el ministerio que desempeña interinamente sin dejar profunda huella en su paso, cuando menos averiguar, siquiera en síntesis, las causas á que obedecen tantas equivocaciones, tantas deficiencias, como se notan en el ramo de marina, que aun cuando se exagera la verdad de que algo queda y bastante grave.

De crisis no se ha oído esta tarde nada nuevo. He recorrido varios ministerios sin sacar una nota de importancia de ninguno. Isasa y Cos Gayon mejoran de sus constipados. En Fomento hay huelga con motivo del esteroado.—Afirmar en los centros oficiales que en el Consejo que se celebrará á fin de semana quedarán aprobados los presupuestos parciales de todos los departamentos, y que el ministro de Hacienda ha prometido dejar listos los proyectos generales en quince ó veinte días.—Ahora se trabaja en personal arreglando las combinaciones á que dá lugar el reciente arreglo de administraciones económicas y de partidos. Los aspirantes y sus padrinos trabajan á maravilla.

Este día político, como se vé, no dá de sí nada de particular. Los telegramas de provincias y extranjero no contienen noticias extraordinarias.—F.

SECCION RELIGIOSA.

El domingo por la noche terminó en la Iglesia de los Hospitalicos la solemne setena que dedicó la asociación de Madres Cristianas al Sagrado Corazón de Jesús.

El R. P. Julian Aldecoa, de la Compañía de este título tuvo á su cargo los sermones y en todos ellos respondió de manera cumplida á sus dotes oratorias.

La iglesia, durante los pasados actos ha ofrecido un hermoso aspecto en su decoración, y en cuanto á la concurrencia de fieles fué en extremo numerosa.

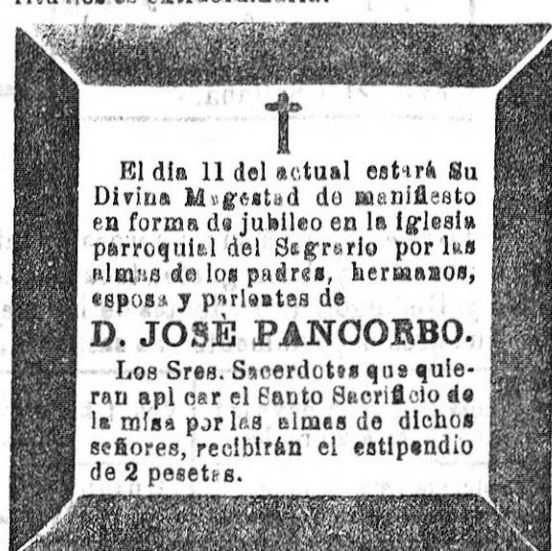
La Capilla de la Catedral, hábilmente dirigida por el maestro Sr. Vila, interpretó todas las tardes la letanía y motetes de que es autor aquel músico y cantaron con la competencia que les distinguen los tenores señores Vidarte y Piñás, el bajo Sr. Ramirez y el contralto Sr. Ibañez.

La misión en Motril.

Los misioneros jesuitas PP. Tarín y Ortega continúan en Motril donde la misión está pre-

viendo grandes resultados, pues hasta la fecha han recibido el sacramento de la comunión más de cinco mil personas.

La asistencia de fieles á los ejercicios espirituales es extraordinaria.



TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo

Funcion para hoy.

La comedia en tres actos, titulada,

Un hombre serio.

El juguete en un acto, titulado,

La primera postura.

Entrada general, 4 rs.—Entrada de paraiso 3 rs.

Los resultados que se derivan de la «Emulsion Scott» exceden á cuanto se ha dicho.

(Evítense las sustituciones)

Cádiz 17 enero de 1885.

Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la *Emulsion Scott*, he encontrado con su uso resultados benéficos, que algunas veces han ido más allá de lo que yo esperaba.

Dr. E. MORESCO.

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una Emulsion preparada con Aceite de Hígado de Bacalao de clase especial (escogido por agentes de nuestra casa en las célebres pesqueras de la Noruega) en combinación con los hipofosfatos de Cal, Soda y Potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grato al paladar y de fácil digestión, la *Emulsion de Lanman y Kemp* es insuperable como remedio para toda Enfermedad Pulmonar ó de la Garganta y como Recuperativo en los casos de Convalecencia y Enflaquecimiento.

Exíjanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en Acero, no litografiada) para evitar el engaño.

Lanman y Kemp, Nueva York.

49

SE VENDE en la mitad de su precio la casa que fué fábrica de vedriado, plaza de Fajalanza, núm. 41.—Para tratar con su dueño, Darro del Campillo, 9.

Baldosin Granadino. Véase el anuncio en 4.ª plana.

¡Qué ganga!

Por menos de la mitad de su precio se puede adquirir la grandiosa obra de Dante *La divina comedia*.—En la Administración de este periódico se puede ver.

Directamente de Holanda



se acaban de recibir los magníficos jacin-
tos de flor doble por
colores separados y se
liquiden en el despa-
cho de Plantas de la
Puerta Real, 13, á 40
céntimos cada uno, á
4-50 pesetas la docena
y á 25 pesetas el cien-
to. En la misma casa
hay toda clase de ar-
boles, plantas, arbus-
tos y frutales á precios reducidísimos. Rosa-
les, desde 20 pesetas el ciento. Magníficos cla-
vales á 75 céntimos cada planta; 6 pesetas la
docena, y 25 pesetas el ciento.

Para más detalles, pedir el nuevo catálogo general ilustrado con grabados, á

J. F. GIRAUD.—Granada.

Criados.

Una familia particular desea tomar á su servicio un matrimonio sin hijos: el marido como criado y la mujer como camarera; se exigirá que el matrimonio haya servido ya en alguna casa conocida y de buena posición y que tenga buenos informes. El sueldo del matrimonio será de cuarenta pesetas mensuales.

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición.)

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

GRANDES ALMACENES

DE

LA SULTANA,

Méndez Núñez, 27.

NOVEDADES Y SASTRERIA.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y público en general el surtido que acaba de recibir para la presente estacion y próxima de invierno: llama la atención por su novedad y buen gusto, todas las colecciones de telas para vestidos y abrigos, así como las confecciones en sus diferentes formas, Rotondas, Esclavinas, chaquetas y Redingot, procedentes de las mejores casas de París.

Nuestros departamentos de sastrería, surtidos con los mejores tegidos ingleses y del país, se recomienda mucho por su esmerada confeccion y economía.

Chaquetas de paño novedad para señora á 20 reales.	Velo tohalla imitación blanca á 70 rs.	Terciopelos de adornos, colores y dibujos nuevos, 14 rs. v.	Armures negros para vestidos dibujos nuevos á 5 rs. vara	Granadina asargada para mantos á 8 rs. vara.	Peños para vestidos, calidad superior en colores, 7 rs. v.
Tapicería para muebles doble ancho á 4 reales vara.	Guantes y mitones de lana desde 2 reales.	Un manto inglés cuadros gran novedad, 44 reales.	Abriegos largos para señora á 70 reales.	Vestidos de punto para niños y niñas á 22 reales.	Lienzo de hilo de Rentería á 3 rs. vara.
Esclavina ó rotonda, alta novedad á 100 rs. vara.	Vestido de pañeta fantasía, corte de 10 varas, 45 rs.	Camisetas de lana para hombre, á 14 reales.	Tela blanca de algodón especialidad francesa á 3 rs. vara.	Un manto de gran abrigo, pelo mohair, 24 reales.	Cachemir y meli ó negro, pura lana, á 4 rs. vara.
Gerga inglesa para trajes de señora á 7 rs. vara.	Corte de bata, paño inglés, colores nuevos, 60 rs.	Gergas y chiviotis ingleses para trajes caballero 26 rs. v.	Chales punto de lana, de gran abrigo á 40 reales.	Holandas de algodón, pieza de 24 varas, 24 rs.	Pañuelos de seda de la India á 11 reales.
Pasamanería en negro y colores, gran surtido.	Mantas de lana para cama á 50 reales.	Paraguas de seda, calidad buena, desde 14 rs.	Tapicería oriental, última novedad á 11 rs. vara.	Coton ancho para cojines á 4 reales vara.	Embozos de terciopelo, dibujos nuevos á 20 reales.
Embozos para capas de escocés inglés á 30 reales.	Terciopelo negro de seda á 18 reales vara.	Alfombra de cordelillo á 2 1/2 rs. vara.	Sombreros ingleses á 28 reales.	Estredones de pluma, forro de seda á 140 rs.	India inglesa, para calzoncillos á 2 1/2 rs. vara.
Galones de astrakan y de piel para adorno, desde 3 rs. vara.	Alfombra ancha de fieltro á 8 reales.	Pañuelo de seda, gran tamaño á 4 reales.	Alfombra de moqueta, buena calidad á 7 reales vara.	Capas de cachemir bordadas para cristianar á 40 rs.	Velitos tul de seda bordados para mantos á 6 rs.

Para muestras y encargos dirigirse á MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

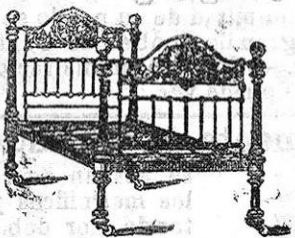


La Union y el Fenix Español.

ANTES EL FENIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.
Garantías:
Capital social 49.000.000 Rvn. efct.
Primas y reservas, rs. 157.585.236.
26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 149.276.422.

Oficinas, Olózaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, entredores, mesas de sala de centro y varios muebles.—Damasquinos, 7.

AGRADABLE

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesto de
INGREDIENTES LOS
MÁS ESCOGIDOS
combinados científicamente
es por todos conceptos la
preparación modelo de

**ACEITE DE HIGADO DE
BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS.**

DIGERIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Materiales cerámicos de construcción

DE LA FABRICA DE

SAN CAYETANO.

Teja cordobesa y Baldosin granadino (rojo y blanco) á dos presiones. El más barato de todos los baldosines y la mejor y más económica de las solerías, llamada á sustituir ventajosamente á la loseta ordinaria, no solo por su regularidad de líneas y limpieza de superficies, sino por su costo.

Precios del baldosin:

Primera clase, el ciento, 5'50 pesetas en fábrica; 6 al pie de obra.—Segunda clase, id. 5 id.; 5'50 en id.—Tercera clase, idem 4'50 id; 5 en id.

Los pedidos en "La Magdalena," calle de Mesones, 49, ó directamente á la calle de Abenamar, núm. 14

ENFERMEDDES SECRETAS.

Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORRREA y demás FLUJOS de las vías urinarias, son las cápsulas asepticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la exposición universal de Barcelona de 1888. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del doctor Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Granada, D. Juan Rubio Perez.
De venta en las principales farmacias.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.

CHOCOLATES Y CAFÉ

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thos.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nutren el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la BLENORRAGIA, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Enjase las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:
Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE),

fotógrafo de S. M.

y premiada en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terllo de San Matías, núm. 1.

Dinero por hipotecas, documentos pignados y toda clase de garantías. Colección de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigidos, bien con una nota ó persona de confianza, á Modesto Lineros, Abenamar 15 Granada.

TAQUIGRAFIA. Queda abierta la matrícula de esta asignatura desde el 15 de setiembre en el colegio del Angel, calle del Colegio Eclesiástico, número 8.—Pago adelantado, 15 pesetas mensuales.

Planchadora.

Se planchan camisas con brillo, sin lavar, á real.—Id. lavadas á real y medio.—Además se planchan toda clase de prendas á precios módicos.—Dará razón, calle del Pozo de Santiago, núm. 4.

Ocasión.

Se vende en la mitad de su precio el edificio que fué fábrica de conservas, situado en Granada calles de Cervantes y de Saravia y tambien las calderas, incluso la de vapor y demás artefactos que quedan de la dicha industria.—Para tratar de ello, casa de D. Rafael de la Cruz, calle de Santa Teresa, núm. 1.

Planchadora á domicilio.—Dará razón, en la calle del Molino de la Corte, núm. 10, detrás del Ayuntamiento.

Don Juan Vigo Sastre, tiene el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general sus trabajos á precios encolmenas.—Elvira, 162.

Una señorita profesora de instrucción primaria da lecciones á domicilio á precios sumamente económicos.—Dará razón, calle de las Tablas, núm. 8.

Gran realizacion

de camas de madera torneadas y juegos de portiers á precios muy arreglados.—Escudo del Carmen, 25, fabrica de persianas de Antonio Tovar.

Se arrienda.

desde 1.º de enero el cortijo de la Almazara en término de La Peza.—Para condiciones y contrato con el apoderado de la duenda en dicho pueblo D. José Abellan, en cuya casa puede verse el pliego de condiciones.

Se vende una jardinera y un carro de gasachados ó sin engrachar, en precio módico.—Real de San Lázaro, 22.

Se vende

una máquina de aparar ó para sombreros, muy barata.—Dará razón, Mañas, 4.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Eulalia, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Cocinero. Un aventajado joven desea colocacion para la capital ó fuera de ella.—Dará razón, Puerta Real, barbería del siglo XIX.